

PROPOSICIÓN

Modifíquese el artículo 6 del Proyecto de Ley No. 222 de 2022 Senado y 261 de 2022 Cámara “*Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones*”, el cual quedará así:

ARTÍCULO 6. CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO. Créase el Sistema Nacional de Cuidado. **Mediante el cual se articulan servicios, regulaciones, políticas y acciones técnicas e institucionales existentes y nuevas, con el objeto de dar respuesta a las demandas de cuidado de los hogares de manera corresponsable entre la nación,** el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad **para promover una nueva organización social de los cuidados del país y** garantizar los derechos **humanos** de las personas cuidadoras.



ANGÉLICA LOZANO CORREA

